

1 2 2 3 7 4



PATENTE DE INVENCION

por 20 años

para "Un perfeccionamiento de las máquinas para coser gé-
neros de punto"-----

a favor de D. Eduardo TORRENT SABÉ, de nacionalidad españo-
la, domiciliado en MATARÓ (Barcelona), calle de San Rafael,
nº 54.

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente memoria descriptiva se refiere a una paten-
te de invención destinada a proteger la propiedad y la explo-
tación exclusiva de un perfeccionamiento introducido en las
máquinas de coser géneros de punto remalladoras, esto es en
5 las máquinas que sirven para realizar la unión de dos piezas
de punto mediante puntos pasados a través de dos mallas con-
tiguas correspondientes una a cada una de las dos piezas que
se unan.

Para mayor claridad, describiremos un caso de ejecución
10 práctica de una máquina provista del perfeccionamiento que
constituye el objeto de la patente, haciendo notar cuales son



1 2 2 3 7 4

- 2 -

las ventajosas diferencias que presentan sobre las hasta ahora conocidas de tipo similar.

El citado caso de ejecución práctica está representado en el adjunto dibujo, en el cual la figura 1 es una vista general de la máquina, por un lado, y la figura 2 es una vista parcial, de frente, de la misma máquina.

Esta presenta un plato giratorio 1 guarnecido de púas en su borde 2, como es corriente en las máquinas del tipo de que se trata. El cosido se efectúa por dos agujas encorvadas 3 y 4, la primera de las cuales evoluciona en un campo vertical, mientras que la segunda lo hace en un campo horizontal, y, como es también conocido, con el entrelazamiento del hilo de ambas formando cadeneta se sujeta en cada enlace una malla de cada una de las dos piezas que se han de coser.

El perfeccionamiento consiste en disponer el soporte 5 de la aguja 3 que se mueve en un campo vertical, al extremo de un eje horizontal 6, y el soporte 7 de la aguja que evoluciona horizontalmente, fijado a un apéndice vertical 8 sujetable por una abrazadera de presión 9 situada de modo que, quedando por encima del campo de acción del soporte 7 de la aguja 4, no impida la visión de las evoluciones que esta última aguja realice.

Gracias a esta disposición de los soportes de las agujas resulta posible, además de poder seguir perfectamente la marcha de los trabajos, montar y desmontar las agujas en sus soportes de un modo sumamente sencillo, lo cual permite asegurar que en todo momento penetre la aguja 3, al evolucionar,



1 2 2 3 7 4

- 3 -


en la ranura que con tal fin presentan las piezas dispuestas en el borde 2 del plato 1.

La fijación de la aguja 3 al lugar correspondiente del soporte 5, convenientemente separado del centro del eje 6 para lograr la excentricidad requerida para obtener el movimiento, se verifica por medio de un tornillo de presión 10 que inmoviliza a aquella en una ranura en que queda encajada su cabeza, practicada con tal objeto en el soporte.

El soporte 7 de la aguja 4 está acodado doblemente de modo que forme a manera de una Z, una de cuyas extremidades está fijada al extremo del apéndice 8, que como se ha dicho está sujetado por una abrazadera 9 hendida para que pueda actuar a modo de mordaza de presión graduable por medio de un tornillo 11, lo cual permite montar más o menos alto dicho apéndice con el fin de que la aguja 4 trabaje más o menos apartado del plato 1.

En combinación con las dos agujas 3 y 4 actúa un punzón 12 que está sujeto por un tornillo 13 que permite montarlo más o menos avanzado respecto al lugar donde se efectúa el cosido. Este punzón sirve para graduar el tamaño del punto formado en el cosido por las dos agujas, por el hecho de que el enlace de los hilos se produce intercalando dicho punzón en él, y por consiguiente según cual sea el diámetro del punzón en el lugar de cosido será mayor o menor el punto formado.

La máquina es accionada por medio de un volante con manivela 14 unido a un eje 15 que tiene articuladas dos



bielas de accionado de los soportes 5 y 7 de las agujas 3 y 4, estando la biela correspondiente al accionado del soporte 7 articulada a rótula para que pueda moverse con la libertad requerida.

5 Un vástago 16, articulado excéntricamente al eje 15, hace avanzar de un modo intermitente pero rápido mediante un juego de trinquete 17 al plato 1. Este plato 1 está soportado por el brazo 18 que forma parte de la armazón 19 de la máquina. Esta se encuentra provista además de un juego de cuchilla que produce la cortadura regular de los bordes de las
10 chilla que produce la cortadura regular de los bordes de las piezas que se han de coser, así como de un cepillo rotativo limpiador de dichos bordes después de cortados, de modo que estos queden completamente libres de la pelusa producida por el cortado.

15 El volante 14 está provisto en su borde 20 de un canal que permite el paso de un cable o correa de transmisión cuando se quiere accionar la máquina por motor, para el cual caso está también dispuesto un embrague accionable por una palanca, con pomo 21.

20 Las bielas de accionado de los soportes de las agujas 3 y 4 están provistas de órganos roscados de graduación. En 22 se encuentran los órganos de guía de los hilos que alimentan respectivamente tales agujas 3 y 4.

25 Hemos de hacer notar la ventaja que sobre las demás máquinas similares presentan las perfeccionadas del modo expresado, puesto que en estas el trabajo se produce de un modo más perfecto y preciso, gracias a la exacta graduación que de



las dos agujas puede hacerse antes de empezar la labor. La citada precisión evita la realización de errores que obliguen a deshacer el cosido, como ocurre frecuentemente con el uso de las otras máquinas.

- 5 Podrán ser variables las dimensiones de los distintos órganos, los materiales empleados en su construcción y las demás circunstancias que sean accesorias respecto a la esencialidad de la constitución de las máquinas de tal modo perfeccionadas.

N O T A

- 10 Por la patente de invención a que se refiere la presente memoria descriptiva se REIVINDICA:

- 1.- La propiedad y la explotación exclusiva de un perfeccionamiento introducido en las máquinas de coser o remallar géneros de punto, del tipo provisto de un plato giratorio
15 rio guarnecido en su borde de púas en las cuales se ensartan las piezas que se han de unir de modo que en cada púa queden ensartadas dos mallas, una de cada pieza, que son cosidas por un punto de cadeneta formado por los hilos procedentes de
20 dos agujas encorvadas que evolucionan una en un campo vertical y la otra en un campo horizontal, en cooperación con una punta sobre la cual se forma cada punto de enlace; el cual perfeccionamiento consiste esencialmente en constituir tales
máquinas de modo que tengan el soporte de fijación de la aguja que evoluciona verticalmente fijado al extremo de un eje ho-
25 rizontal respecto del cual queda dicha aguja fijada excéntri-



1 2 2 3 7 4

- 6 -

camente de una manera desmontable por el lado opuesto al que dicho eje horizontal ocupa, y el soporte de fijación de la aguja que evoluciona horizontalmente doblemente acodado en forma de Z y fijado al extremo de un vástago vertical sujeto
5 de modo graduable por una abrazadera de presión situada a una altura suficiente para que no intercepte la visión de frente del soporte de fijación de la aguja que evoluciona verticalmente.

2.- La propiedad y la explotación exclusiva del objeto
10 de la patente, sean cuales fueren las circunstancias que concurren con su esencialidad definida en la anterior reivindicación, y siendo dicho objeto:

"Un perfeccionamiento de las máquinas para coser géneros de punto".

Consta

122374



- 7 -

Consta la presente memoria de siete hojas foliadas,
escritas por una sola cara.

Barcelona, 24 de Marzo de 1931.

P. p. de D. Eduardo TORRENT SABÉ,

A large, stylized handwritten signature in black ink, written over a horizontal line. The signature appears to be "Eduardo Torrent Sabé".



FIG.1

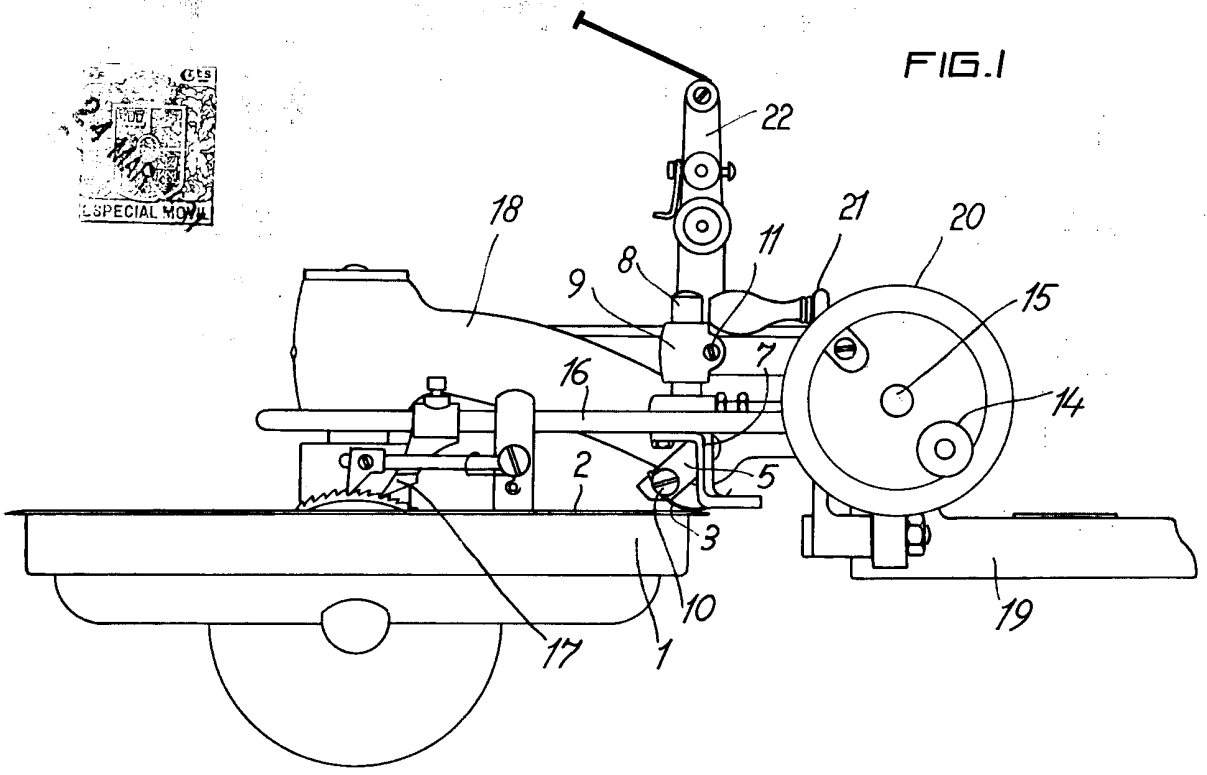
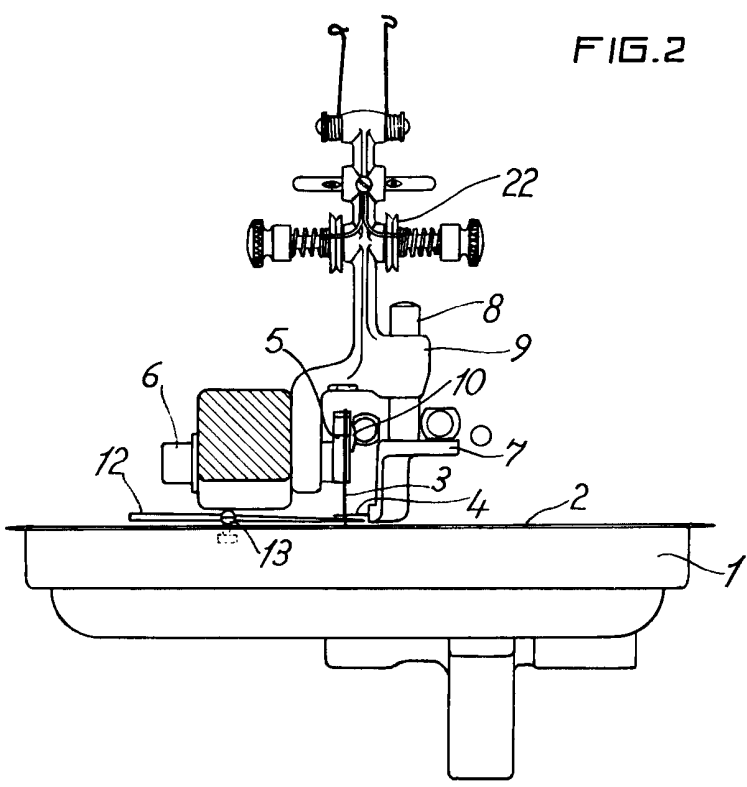


FIG.2



ESCALA MARRALL
Barcelona

[Handwritten signature]